

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD PRESO DE CONCIENCIA

Ciro Alexis Casanova Pérez, preso de conciencia cubano, fue excarcelado en la provincia de Villa Clara el 10 de junio.

Tras casi un año encarcelado, el preso de conciencia **Ciro Alexis Casanova Pérez** fue puesto en libertad sin condiciones el 10 de junio y abandonó la prisión de Manaca, en la provincia de Villa Clara.

El 12 de junio de 2014, la fiscalía de distrito de Villa Clara puso a **Ciro Alexis Casanova Pérez** bajo arresto domiciliario, acusado de "desórdenes públicos", por participar en una manifestación pacífica en las calles de Placetas unos días antes. Fue juzgado en noviembre de 2014 en el Tribunal Municipal Popular de Placetas, que el 30 de diciembre lo declaró culpable y lo condenó a un año de prisión por "desórdenes públicos".

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Ésta es la primera actualización de la AU 77/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/AMR25/1379/2015/es/>

Nombre: **Ciro Alexis Casanova Pérez**

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 77/15 Índice: AMR 25/2523/2015 Fecha de emisión: 29 de septiembre de 2015

